

trabaja publicos en el 8.<sup>o</sup> trimestre del  
año actual.

✓ Igualmente lo correspondiente al material  
de dichos alumbrados publicos en el citado ter-  
cer trimestre.

✓ Que se abra al Farmaceutico D. Don Luis  
de la Hoya, la cantidad de trescientas, do-  
ce peretas, e sesenta centimos, por per-  
to del importe de las medicinas suministradas  
al pueblo durante el periodo  
esperado.

✓ Al Secretario del Ayuntamiento la  
parte consignada para el material y con-  
feccion de libros en el segundo semes-  
tre del actual ejercicio.

✓ Al mismo para pago del alquiler del  
local que ocupa la Casa del Ayuntamiento Mu-  
nicipal, la consignacion fijada para el 2.<sup>o</sup>  
trimestre del corriente ejercicio.

✓ Que se entregue a D. Juan Juan Guillen  
Teniente de este Ayuntamiento la cantidad de dos  
cientas, cincuenta peretas, consignada  
para pago de los trabajos empleados en  
la rectificacion del Curso de poblacion y  
recuento de personas en el año actual.  
de cuya cantidad misma cuenta justi-  
ficada al librero correspondiente.

✓ Que se entregue tambien a Matias Rodri-  
gues, Portero de este Ayuntamiento la can-  
tidad de siete peretas e cincuenta cent.  
D.

